

ACTA 30 DEL DÍA 16 DE SETIEMBRE DE 2020



Montevideo, a los 16 días del mes de Setiembre de 2020, siendo la hora 19:10 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", mediante plataforma online ZOOM, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

#### **ASISTENCIAS**

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Juan Bologna, Jorge Moreira.-

SUPLENTES: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima (trabajo), Carmen Pardo (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Jorge Palmer, Laura Benavidez, Madelaine Adroher, Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-

# BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Silvia Perdomo.-

SUPLENTES:.-

AUSENTE C/AVISO: Lucas Suárez (trabajo), Elbio Almirón (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Fernando Da Silva, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

Se cuenta con la presencia del Director Coordinador (i) del Municipio F, Roberto Robayna.-

# ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

El Alcalde Sr. Francisco D. Fleitas propone para integrar el presente orden del día como Asunto 9, al Exp. Nº 2019-0511-98-000037: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO PILOTO CIRCUITO LIMPIO EN MUNICIPIO F.-

Se aprueba la incorporación como Asunto 9 por unanimidad de presentes.-

#### ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

• Se aprueba por unanimidad de presentes el Acta Nº 29 del día 9 de setiembre de 2020.-

#### **ASUNTO 3: PREVIOS.-**

#### Alcalde Francisco D. Fleitas:

- El miércoles 23/09 se realizará en la sala Lazaroff la presentación de la Rendición del cierre del presente período de Gobierno.
- El evento se iniciará con la exposición oral de 1 representante de cada bancada representada en nuestro Gobierno Municipal, de 5 minutos de duración. Culminado, se proyectara el video de rendición y cerrará la jornada el Alcalde.
- Se realizará consulta por el protocolo vigente, por posibilidad de realizar un lunch al final del evento.
- Todo el evento será grabado y el mismo formará parte de nuestros Compromisos de Gestión.-

# ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

### Concejal Municipal Juan Bologna

Consulta sobre la tolerancia en la aplicación de multas de habilitaciones a comercios de pequeño porte, que se encontraba a estudio de nuestra Abogada Asesora.

#### Alcalde Francisco D. Fleitas:

Informa que se desde la Intendencia de Montevideo se estan rediscutiendo las competencias de Inspección General. Esto se esta realizando sin aportes de los Municipios. Ya se le comunicó el descontento, al Director de la División Asesoría de Desarrollo Municipal Sr. Jorge Buriani.-

#### Concejala Municipal María Lorenzo

Consulta el motivo de que no se haya reanudado las obras de la cancha polifunción del barrio El Monarca.-

#### Alcalde Francisco D. Fleitas:

Informa que se encuentran en ejecución simultanea por parte de la empresa adjudicataria, tres canchas en nuestro Municipio. Realizará las consultas pertinentes.

#### Concejal Municipal Jorge Moreira

Estuvo participando de las charlas sobre deberes y responsabilidades de los usuarios de la salud. Realizo en el Municipio de Sauce. Traslada el saludo de el Ex Alcalde y Alcaldesa actual del Municipio de Sauce al Gobierno del Municipio F.-

#### Alcalde Francisco D. Fleitas:

El viernes a las 17 horas se realizará la inauguración del complejo CRECE Flor de Maroñas. Por problemas en la logística, se contará únicamente con locomoción para el retorno.

# ASUNTO 5: EXP. No. 2017-6301-98-000029: VECINOS DE LA CALLE DEL FUERTE SOLICITA SOLUCIÓN POR PROBLEMA EN ZANJÓN DE DOS METROS POR UNO CINCUENTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, habiéndose realizado el estudio de las presentes actuaciones, el problema y su solución corresponderían al sistema de saneamiento de la zona.

Remítase a nuestra Abogada Asesora Dra. Elena Antuña a los efectos de estudio y consideración si la presente solicitud se enmarca en las competencia de nuestro Municipio.-

# ASUNTO 6: EXP. No. 2020-3310-98-000412: SOLICITUD LEVANTAMIENTO CLAUSURA LOCAL UBICADO EN CAMINO MALDONADO 5010.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, propiciar el levante de la clausura del local. Se recuerda que de acuerdo a la normativa vigente, dicho levantamiento de clausura estará condicionado a que cualquier giro industrial o comercial que se desarrolle en el local, deberá poseer la Viabilidad Urbanística aprobada por el Servicio de Contralor de la Edificación y presentado el tramite de habilitación ante el Servicio correspondiente. Esto es en el marco de los antecedentes de violación a la normativa vigente.-

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2020-1253-98-000013: INFORME DE LLEGADAS TARDE DE FUNCIONARIO JAVIER MALAN CI: 4095953, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2020-1253-98-000044: PEDIDO DE INFORME POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2019-0511-98-000037: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO PILOTO CIRCUITO LIMPIO EN MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

Siendo la hora 20:03 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 30 de setiembre de 2020.-

ALCALDE MUNICIPIO F